

ROL DE ENTREVISTAS
PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 007-2020 OSIPTEL
REDACTOR PERIODISTICO - OCRI
(01 VACANTE)

PUNTAJES ACUMULADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR PUNTAJE MÍNIMO: 15 PUNTAJE MÁXIMO: 25	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO: 13 PUNTAJE MÁXIMO: 20	PUNTAJE EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA PUNTAJE MÍNIMO: 7 PUNTAJE MÁXIMO: 15	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1	MACAVILCA MILERA CHRISTIAN ALEXANDER	25.00	14.00	12.00	51.00
2	FLORES TELLO DANTE RUBEN	25.00	15.00	9.50	49.50
3	SANTOS CHAPARRO LUIS MARTÍN	23.00	13.00	10.00	46.00
4	LAZO CHAVEZ HEBERTH ANDERSON	20.00	15.00	10.00	45.00
5	GARCÍA RIVERA MANUEL ENRIQUE	18.00	14.00	10.50	42.50
6	TAFUR COLLADO DE POMALAYA VALERIA STEFANI	18.00	15.00	8.00	41.00

Sólo acceden a la entrevista final los candidatos que hayan obtenido el puntaje mínimo en cada una de las evaluaciones preliminares (Curricular, Conocimientos y Psicotécnica) y que, de acuerdo al puntaje acumulado obtenido, se ubiquen dentro de los **primeros cinco candidatos con mayor puntaje**, excepto en las situaciones de empate y los casos donde se convoque más de una posición, en los cuales pueden ser más candidatos.

CRONOGRAMA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (*)	FECHA	MEDIO VIRTUAL	HORA
1	MACAVILCA MILERA CHRISTIAN ALEXANDER	12/01/2021	Microsoft Teams	9:00 AM
2	FLORES TELLO DANTE RUBEN			9:30 AM
3	SANTOS CHAPARRO LUIS MARTÍN			10:00 AM
4	LAZO CHAVEZ HEBERTH ANDERSON			10:30 AM
5	GARCÍA RIVERA MANUEL ENRIQUE			11:00 AM

Consideraciones para los postulantes:

- 1.- El desarrollo de las entrevistas se realizará a través de la plataforma **Microsoft Teams**, al cual podrán acceder desde una pc, en caso se conectara a través de un celular deberán descargarse dicha aplicación.
- 2.- Los candidatos deberán ingresar al enlace que será remitido a sus respectivos correos electrónicos, en la fecha y hora indicada en el cronograma, asimismo, deberán mantener la **cámara activada** durante el desarrollo de la entrevista.(*)
- 3.- Al inicio de la entrevista, se realizará la verificación de la identidad de cada postulante a través del DNI, el cual deberá mostrarse en pantalla por el postulante, esto con la finalidad de evitar fraude o suplantación.

San Borja, 08/01/2021
Oficina de Recursos Humanos